



SECRETARIA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACÁ - CHILE

2021

## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0036-/2021

**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALFA"** con fecha 31 de Julio del 2021, de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 31 de Julio del 2021, a las 17:00 horas en Calle Los Nogales N° 2927, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

**PRESIDENTE : JOHAN VELASCO MARIN**

**SECRETARIO : NUNUTZA MARIN JIMENEZ**

**TESORERO : SCARLET PACHECO ROJAS**

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2009-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 036/2021, de fecha 03 de Agosto del 2021. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaría Municipal que subscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 03 de Agosto del 2021